

Guatemala, 29 de diciembre de 2017  
Informe No. 03-2017

Licenciada  
Gladys Elizabeth Palala Gálvez  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Licenciada Palala Gálvez:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe deactividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 3083-2017**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial **Número 857-A-2017 del Ministerio de Cultura y Deportes**, correspondiente al periodo del 01 al 31 de diciembre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura Serie A y Correlativo No. 000005**.

#### Actividades realizadas:

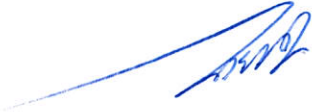
- Asesorar en casos que son competencia de la Dirección General del Patrimonio Cultural, de conformidad con los procedimientos establecidos en el Decreto Número 26-97, Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Acuerdo Gubernativo Número 27-2008, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Cultura y Deportes, y las disposiciones contenidas en los convenios y tratados sobre protección del patrimonio cultural de la Nación, aceptados y ratificados por el Estado de Guatemala.
- Asesorar en reuniones, mesas técnicas y emitir dictámenes o informes sobre temas relacionados con legislación ambiental y preservación y conservación del patrimonio cultural.
- Asesorar a requerimiento de la Dirección en mesas técnicas o de dialogo, para atender asuntos relacionados con la administración y conservación del patrimonio cultural en los parques y sitios arqueológicos.
- Asesorar cuando lo requiera el viceministro de cultura y deportes, para la atención de casos relacionados con la preservación y conservación de las áreas protegidas, en lo que tenga competencia la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural.
- Asesorar en mesas técnicas de trabajo con el Consejo Nacional de Areas Protegidas, y otras instituciones públicas o privadas, que tengan relación con la conservación y protección del patrimonio cultural.
- Asesorar en la revisión de resoluciones o informes del departamento jurídico, Dirección Técnica del IDAEH, y otras direcciones técnicas de la Dirección General del Patrimonio Cultural, sobre autorización de obras en centros arqueológicos, proyectos de restauración, exoneración de pagos, autorización de proyectos nuevos de restauración, trabajos de construcción, o cualquier otro trámite que sea competencia de esta dirección.

Lic. Gladys Elizabeth Palala Gálvez  
Asesora y Notario

- Asesorar en actividades programadas dentro y fuera de las instalaciones de la Dirección Cultural y Natural.
- Asesorar en temas relacionados con la Reserva de la Biosfera Maya, dentro y fuera de la ciudad de Guatemala, o en los lugares donde se le asigne; y que tengan relación con la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación del Patrimonio Cultural de la Nación.
- Cuando se le requiera, asesorar a los delegados del Instituto Nacional de Antropología e Historia, y asistir a las reuniones del Consejo Nacional de Areas Protegidas, en cualquier lugar de la República.
- Asesorar y asistir a reuniones convocadas por el Instituto Guatemalteco de Turismo, para atender temas relacionados con la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación del Patrimonio Cultural de la Nación.
- Asesorar y atender otros temas institucionales que le sean asignados por el despacho del Viceministerio de Patrimonio Cultural, o por la Dirección General de Patrimonio Cultural.

**Se adjunta cuadro de actividades desarrolladas conforme a los términos de referencia aprobados en el contrato Administrativo por servicios profesionales número 3083-2017.**

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo muy atentamente,



**Licenciado Carlos Enrique Barquín Galván**

Lic. Carlos Enrique Barquín Galván  
ABOGADO Y NOTARIO

VO. BO.



Licda. Eneida Sayonara Morales Mancilla  
Directora  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Licenciada  
Gladys Elizabeth Palala Gálvez  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Licenciada Palala Gálvez:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 3083-2017**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial **Número 857-A-2017 del Ministerio de Cultura y Deportes**, correspondiente al periodo del 16 de octubre al 31 de diciembre del presente año.

**Actividades realizadas:**

- Asesorar en casos que son competencia de la Dirección General del Patrimonio Cultural, de conformidad con los procedimientos establecidos en el Decreto Número 26-97, Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Acuerdo Gubernativo Número 27-2008, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Cultura y Deportes, y las disposiciones contenidas en los convenios y tratados sobre protección del patrimonio cultural de la Nación, aceptados y ratificados por el Estado de Guatemala.
- Asesorar en reuniones, mesas técnicas y emitir dictámenes o informes sobre temas relacionados con legislación ambiental y preservación y conservación del patrimonio cultural.
- Asesorar a requerimiento de la Dirección en mesas técnicas o de diálogo, para atender asuntos relacionados con la administración y conservación del patrimonio cultural en los parques y sitios arqueológicos.
- Asesorar cuando lo requiera el viceministro de cultura y deportes, para la atención de casos relacionados con la preservación y conservación de las áreas protegidas, en lo que tenga competencia la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural.
- Asesorar en mesas técnicas de trabajo con el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, y otras instituciones públicas o privadas, que tengan relación con la conservación y protección del patrimonio cultural.
- Asesorar en la revisión de resoluciones o informes del departamento jurídico, Dirección Técnica del IDAEH, y otras direcciones técnicas de la Dirección General del Patrimonio Cultural, sobre autorización de obras en centros arqueológicos, proyectos de restauración, exoneración de pagos, autorización de proyectos nuevos de restauración, trabajos de construcción, o cualquier otro trámite que sea competencia de esta dirección.
- Asesorar en actividades programadas dentro y fuera de las instalaciones de la Dirección.

Lic. Carlos Enrique Barquín Galvín  
Abogado y Notario

- Asesorar en otros asuntos o actividades asignadas por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- Asesorar en temas relacionados con la Reserva de la Biosfera Maya, dentro y fuera de la ciudad de Guatemala, o en los lugares donde se le asigne; y que tengan relación con la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación del Patrimonio Cultural de la Nación.
- Cuando se le requiera, asesorar a los delegados del Instituto Nacional de Antropología e Historia, y asistir a las reuniones del Consejo Nacional de Areas Protegidas, en cualquier lugar de la Republica.
- Asesorar y asistir a reuniones convocadas por el Instituto Guatemalteco de Turismo, para atender temas relacionados con la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación del Patrimonio Cultural de la Nación.
- Asesorar y atender otros temas institucionales que le sean asignados por el despacho de Viceministerio de Patrimonio Cultural, o por la Dirección General de Patrimonio Cultural.

**Se adjunta cuadro de actividades desarrolladas conforme a los términos de referencia aprobados en el contrato Administrativo por servicios profesionales número 3083-2017.**

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo muy atentamente,



**Licenciado Carlos Enrique Barquín Galván**

Lic. Carlos Enrique Barquín Galván  
ABOGADO Y NOTARIO



Licda. Enaida Sayomara Morales Mantilla  
Directora  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

VO. BO.

INFORME FINAL DE RESULTADOS DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2,017  
 LICENCIADO CARLOS ENRIQUE BARQUÍN GALVÁN  
 ASESOR LEGAL DEL VICEMINISTERIO DE PATRIMONIO CULTURAL Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL  
 CONTRATO ADMINISTRATIVO POR SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO 3083-2017  
 APROBADO MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL NUMERO 857-A-2017 DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

I- INFORME CUANTITATIVO.

CONGRESO DE LA REPUBLICA	2
CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS	3
REPRESENTACION EN FOROS Y TALLERES	3
DICTAMENES	26
REVISION DE RESOLUCIONES DE LA DELEGACION DE ASUNTOS JURIDICOS	84

II- INFORME CUALITATIVO.

1. CONGRESO DE LA REPUBLICA.

Acompañamiento a la señora Viceministra de Patrimonio Cultural y Natural, Licenciada Gladys Elizabeth Palala Gálvez, citación del diputado Leocadio Juriacan Salomé; presentación del informe parcial por supuestas violaciones



Lic. Carlos Enrique Barquín Galván  
Asesor y Notario

<p>a los derechos humanos en el desalojo judicial de la Comunidad Laguna Larga, en la Laguna del Tigre de la Reserva de la Biósfera Maya.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia como delegado suplente y asesor del IDAEH a las sesiones ordinarias del Consejo Nacional de Áreas Protegidas.</li> <li>• De octubre a noviembre se han realizado las sesiones 22, 23 y 24.</li> <li>• Asesoría en temas socio ambientales y relacionados con la legislación ambiental y la conservación del Patrimonio Cultural y Natural.</li> </ul>	<p>2. CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia a foro taller de CEDECON-USAC sobre diversidad biológica y participación comunitaria.</li> <li>• Propuesta de convenio de ASODESTY para realizar actividades turísticas en el Parque Nacional Yaxha-Nakum-Naranja.</li> </ul>	<p>3. REPRESENTACION EN FOROS Y TALLERES.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación de personal en parques y sitios arqueológicos bajo la modalidad plan 22 días laborados y 8 días de descanso., bajo los renglones 021, y 031</li> <li>• Sobre arrendamientos de locales comerciales para</li> </ul>	<p>4. DICTAMENES.</p>

<p>venta de artesanías en los museos, parques y sitios arqueológicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sobre el saneamiento de inmueble y el proceso de compraventa entre la Dirección General de Patrimonio Cultural y los copropietarios del inmueble donde se ubican las ruinas de Zaculeu, en el departamento de Huehuetenango.</li> <li>• Sobre la recepción de equipo donado.</li> <li>• Solicitud de autorización de sello que no tiene motivos institucionales.</li> <li>• Proyecto de Acuerdo Gubernativo para ampliar casos de exoneración de pago de ingreso a parques y sitios arqueológicos bajo la administración del Ministerio de Cultura y Deportes, con fundamento en los objetivos y fines del mandato otorgado a dicho ministerio.</li> <li>• Sobre el Manual propuesto por el Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas para regular los ingresos de visitantes al Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas, su cobro y la inversión de recursos.</li> <li>• Sobre la propuesta del Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional Áreas Protegidas para crear un Registro Unificado de Visitantes al Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas.</li> </ul>	
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

  
Enrique Barquín Galindo  
ABOGADO Y NOTARIO

5. REVISION DE RESOLUCIONES DE LA DELEGACION DE ASUNTOS JURIDICOS.

RESOLUCIÓN	OBJETO DE LA AUTORIZACION
CONSERVACION	Protección del patrimonio cultural
EXPORTACION DE MUESTRAS	Para estudios de carácter científico en universidades del extranjero
USO DE MUSEOS	Para actividades
CONSTRUCCION	Autorizaciones en propiedades privadas que esta registradas como patrimonio cultural en el registro de bienes culturales.
DECLASIFICACION	Solicitud de inmueble que se encuentra inscrito como patrimonio cultural.
USO DE SUELO EN SITIO ARQUEOLOGICO	Para realizar excavaciones controladas.
EXONERACION DE PAGO DE INGRESO	De los casos contemplados en el artículo 3 del decreto 7-2011
EJECUCION PROYECTO DE RESCATE	De bienes arqueológicos.
RESTAURACION	De inmuebles que forman parte de patrimonio cultural
DEMOLICION	De propiedad privada inscrita en la dirección de bienes culturales por estar ubicada dentro del centro histórico.
REMOSAR INMUEBLE	Mejoras a inmueble propiedad privada inscrito en el registro de bienes culturales.
DENUNCIAS PENALES	Por delitos cometidos en contra del patrimonio cultural
ENTREGA DE PIEZA ARQUEOLOGICA	Que ilícitamente fue sustraída o exportada.
DESMEMBRACION FRACCION INMUEBLE	Inscrito en la dirección de bienes culturales como patrimonio cultural
PORRROGA DE LICENCIAS	Ampliaciones de plazo, de licencias otorgadas para restauración o construcción.
RECONSTRUCCIÓN	En propiedad privada inscrita en la dirección de bienes culturales.



Lic. Carlos Enrique Barquín Galván  
Asesor y Notario

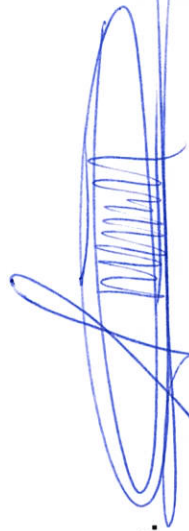


REPARACION DE INMUEBLES	Propiedad de entidades del estado y que forman parte del patrimonio cultural.
DOCUMENTAR FRAGMENTOS ESTELAS	De piezas que se encuentran en museos
INTERVENCIÓN DE VASIJAS	Que fueron localizadas en excavaciones controladas
MONTAJE DE EXPOSICIÓN	De piezas arqueológicas dentro y fuera de la República.



**Lic. Carlos Enrique Barquín Galván**

**Asesor Legal**
  
*Lic. Carlos Enrique Barquín Galván*
  
 ABOGADO Y NOTARIO

**Vo.Bo.**
  

  
**Licda. Eneida Sayonara Morales Mancilla**
  
**Directora**



**Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural**

*Licda. Eneida Sayonara Morales Mancilla*
  
 Directora
   
 Dirección General del Patrimonio
   
 Cultural y Natural